

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 25 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Noviembre 13, 2018)**

- 1) La sesión dio inicio a las 11:04 horas con el registro de 267 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la Sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Mesa Directiva con la que comunica modificación de turno de iniciativas. Se modifican los turnos y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Junta de Coordinación Política en relación a cambios de integrantes en comisiones. De enterado, comuníquese.
 - Del Dip. José Luis Elorza Flores con la que solicita el retiro de proposición con punto de acuerdo. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios)
 - Del Dip. Mario Carrillo Delgado, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA con la que comunica la integración del Dip. Raúl Eduardo Bonifaz a ese Grupo Parlamentario. De enterado, actualícense los registros parlamentarios.
 - De la Subsecretaría Jurídica y de Asuntos Legislativos del estado de Veracruz y de la Secretaría de Educación del estado de Nuevo León con las que remiten contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados para suspender los procesos de evaluación educativa. Se turnaron a la Comisión de Educación, para su conocimiento.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- De la Secretaría de Seguridad del Estado de México con la que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados por el que se condena enérgicamente el aumento de feminicidios en todo el país. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento.
- De la Subsecretaría de Coordinación y Operación Policial del estado de Puebla con la que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados para prevenir y detener los actos de linchamiento. Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para su conocimiento.
- Del Congreso del estado de Baja California Sur con la que remite las siguientes iniciativas:
 - a) Con Proyecto de Decreto por el que se reforman las fracciones I y II del artículo Único del Decreto por el que se Establece el Horario Estacional que se Aplicará en los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.
 - b) Con Proyecto de Decreto por el que se reforman el segundo y tercer párrafo y se adiciona un párrafo sexto al artículo 6 y se reforma el artículo 7, fracción VI de la Ley Minera. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen.
 - c) Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 59 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

-
- 4) Se dio cuenta con los siguientes Acuerdos de la Junta de Coordinación Política:
1. Por el que se modifica la integración de comisiones ordinarias de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 2. Por el que esta Soberanía lamenta y condena el homicidio de Valeria Mariann Cruz Medel, ocurrido en Ciudad Mendoza, Veracruz, el pasado jueves 8 de noviembre. Para referirse al Acuerdo intervienen los diputados Beatriz Manrique Guevara, del PVEM; Dulce María Méndez de la Luz Dauzón, de MC; Norma Azucena Rodríguez Zamora, del PRD; Gerardo Fernández Noroña, del PT; María Rosete, del PES; Anilú Ingram Vallines, del PRI; Ma. del Pilar Ortega Martínez, del PAN; y Eulalio Juan Ríos Fararoni, de MORENA. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 3. Relativo a liberar de inmediato los recursos del FONDEN previstos en la declaratoria de desastre natural por la presencia de lluvia severa e inundación fluvial ocurridas en 8 municipios del estado de Nayarit. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 5) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
1. De la Comisión de Gobernación y Población, que contiene proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Rocío Barrera Badillo. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Claudia Reyes Montiel, del PRD; Martha Angélica Tagle Martínez, de MC; José Ángel Pérez Hernández, del PES; Silvano Garay Ulloa, del PT; Ricardo Aguilar

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Castillo, del PRI; Jorge Arturo Espadas Galván, del PAN; y María de los Ángeles Huerta del Río, de Morena.

A discusión en lo general y en lo particular intervienen en contra los diputados Martha Angélica Tagle Martínez, de MC, en votación económica se desechó la modificación presentada; Dulce María Sauri Riancho, del PRI, en votación económica se admitió a discusión la modificación presentada, en contra de la modificación interviene el diputado Pablo Gómez Álvarez, de MORENA; a favor de la modificación interviene el diputado Jorge Arturo Espadas Galván, del PAN; en contra de la modificación interviene la diputada Dolores Padierna Luna; de MORENA; a favor de la modificación interviene el diputado Marco Antonio Adame Castillo, del PAN; en contra de la modificación interviene el diputado Ángel Benjamín Robles Montoya, del PT, en votación económica se desechó la modificación presentada por la diputada Sauri Riancho. En pro los diputados José Ángel Pérez Hernández, del PES; y Araceli Ocampo Manzanares, de MORENA.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto en términos del dictamen por 328 votos a favor, 118 abstenciones y 18 en contra. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Gobernación y Población, con opinión de la Comisión de Seguridad Pública, que contiene proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Rocío Barrera Badillo. Para presentar moción suspensiva intervienen los diputados Ricardo Villarreal García, del

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

PAN; y Ma. Guadalupe Almaguer Pardo, del PRD. En votación económica se desechó.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Marco Antonio Gómez Alcántar, del PVEM; Emmanuel Reyes Carmona, del PRD; Martha Angélica Tagle Martínez, de MC; Reginaldo Sandoval Flores, del PT; Vicente Alfredo Onofre Vázquez, del PES; María Lucero Saldaña Pérez, del PRI; Adriana Dávalos Fernández, del PAN; y Jaime Humberto Pérez Bernabé, de MORENA.

A discusión en lo general intervienen en contra los diputados Jorge Romero Herrera, del PAN; Carmen Julio Prudencio González, de MC; Felipe Fernando Macías Olvera, del PAN; Alan Jesús Falomir Sáenz, de MC; Jorge Luis Preciado Rodríguez, y Jorge Arturo Espadas Galván, del PAN; y Javier Salinas Narváez, del PRD; Julieta Macías Rábago, de MC; y Carlos Humberto Castaños Valenzuela, del PAN.

En pro los diputados César Agustín Hernández Pérez, de MORENA; Vicente Antonio Onofre Vázquez, del PES; Rubén Terán Águila, José Guillermo Aréchiga Santamaría, Sandra Paola González Castañeda, Aleida Alavez Ruiz, y Flora Tania Cruz Santos, de MORENA; Iván Arturo Pérez Negrón Ruíz, del PES; Silvano Garay Ulloa, Ángel Benjamín Robles Montoya, y Gerardo Fernández Noroña, del PT.

El Presidente informó a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 8, 14, 17 Bis, 17 Ter, 20, 26, 27, 28, 30 Bis, 31, 32, 32 Bis, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 41 Bis, 43, Quinto, Sexto, Décimo Séptimo y Décimo Noveno Transitorios del proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto por 305 votos a favor, 97 en contra y 62 abstenciones.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"Legislatura de la Paridad de Género"

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- 6) La sesión se levantó a las 17:39 horas y se citó para la Sesión que tendrá lugar el martes 13 de noviembre de 2018, a las 19:00 horas.